
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u> 9 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0038-2025 de enero 2025	
Nombre completo del contratista: JACQUELINE LOPEZ ECHAVARRIA	
Documento de identificación: 38.552.076	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ENE/2025	Fecha terminación 30/SEP/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACION No. 1 ADICION No. 1 al contrato No. 4134.010.26.1.0038-2025, por valor de diez millones doscientos cuarenta dos mil pesos M/CTE. (\$10.242.000) el día 21 de junio de 2025. Prórroga No. 1 por tres (3) meses suscrita el día 21 de junio de 2025.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. (\$ 20.484.000)

Adición: diez millones doscientos cuarenta y dos mil pesos MCTE. (\$10.242.000)

Prórroga: Hasta el 30 de septiembre de 2025.

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 30.726.000	\$ 3.414.000	\$ 27.312.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1074775801 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1729871224 Operador: Simple Fecha de Pago: 27 de Agosto de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable:


El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Agosto del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Septiembre 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar en la consolidación y seguimiento de la información referente al ORFEO / MIRAVE de los procesos de la Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC.

-Apoyó en la recopilación, organización y seguimiento de la información relacionada con el sistema de ORFEO durante el período de enero, abril y julio a septiembre de 2025, que gestionan documentos y comunicaciones oficiales. Esta actividad se desarrolla en el contexto de los procesos de la Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC, contribuyendo a una gestión documental eficiente y al cumplimiento de los procedimientos internos y externos. ANEXO 1.1

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

-Brindó apoyo en el seguimiento al trámite de firmas de las comunicaciones oficiales gestionadas a través de la plataforma ORFEO durante el período de enero a septiembre de 2025, en el marco de los procesos de la Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC, asegurando su flujo oportuno y cumplimiento de los procedimientos establecidos. ANEXO 1.2

https://drive.google.com/drive/folders/18qYwIxzVt_42xIIKsCJkmd9xkPXpaJxL?usp=drive_link

2. Brindar apoyo en la generación y comunicación de los oficios de la Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC.

-Apoyó en la elaboración y comunicación de oficios oficiales emitidos por la Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC durante el período de enero a septiembre de 2025, asegurando una adecuada gestión documental y cumplimiento de los canales de comunicación institucional. ANEXO 2.1

-Gestionó la comunicación de oficios relacionados con procesos administrativos durante el período de enero a septiembre de 2025, así como trámites internos y externos de la Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC, garantizando su oportuna distribución y adecuada trazabilidad. ANEXO 2.2


-Gestionó la entrega de oficios físicos correspondientes a comunicaciones internas registradas en la plataforma ORFEO durante el período de enero a septiembre de 2025, garantizando su adecuada clasificación y archivo conforme a los lineamientos institucionales. ANEXO 2.3

-Entregó a mensajería los oficios correspondientes al proceso administrativo de la Unidad de Apoyo a la Gestión, durante el período de enero y marzo de 2025.

https://drive.google.com/drive/folders/18qYwIxzVt_42xIIKsCJkmd9xkPXpaJxL?usp=drive_link

3. Apoyar en la elaboración de los diferentes informes de los PQRS de la Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC.

-Colaboró en la elaboración de informes relacionados con las PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias) gestionadas por la Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC durante


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

el período de febrero a septiembre de 2025, con el fin de facilitar el análisis, seguimiento y mejora continua en la atención al ciudadano. ANEXO 3.1

https://drive.google.com/drive/folders/18qYwIxzVt_42xIIKsCJkmd9xkPXpaJxL?usp=drive_link

4. Brindar apoyo en las actividades administrativas, cuando se requiera.

- Apoyó en el proceso de aprobación de la documentación contractual en la plataforma Gestión de Contratistas.
- Apoyó en la recepción y revisión de la documentación contractual aprobada en la plataforma Gestión de Contratistas, para su posterior entrega a Gestión Documental.
- Apoyó en la gestión de informar a los prestadores de servicios (PS) sobre la carga del Certificado de No Utilización de Costos y Deducciones en la plataforma Gestión de Contratistas.
- Apoyó en la solicitud a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) para los prestadores de servicios (PS).
- Apoyó en el escaneo de las designaciones contractuales correspondientes a los prestadores de servicios (PS).
- Apoyó en el trámite de firmas de las designaciones contractuales correspondientes a los prestadores de servicios (PS).
- Apoyó en la carga de la documentación contractual (Hoja de Vida, Pantalla Secop II, RPC y Acta de Inicio) de los prestadores de servicios (PS) en la plataforma Gestión de Contratistas.
- Participó en la jornada de Sensibilización en Gemini, la asistente virtual con IA de Gmail, el día 13 de febrero de 2024 de manera virtual por Google Meet.
- Participó en la reunión semanal de líderes el día 28 de febrero de 2025, en la oficina Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC.
- Participó en la reunión semanal de líderes el día 13 de marzo de 2025, en la oficina Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC.
- Apoyó en el envío de 33 reevaluaciones de la vigencia 2024 correspondiente a los (PS) prestadores de servicios mediante correo electrónico.
- Apoyó en subir al Drive 33 notificaciones de las reevaluaciones enviadas a los (PS) prestadores de servicios.
- Participó en las reuniones de líderes correspondientes al mes de abril de 2025, en la oficina

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC.

-Participó en las reuniones de líderes correspondientes al mes de mayo de 2025, en la oficina Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC.

-Participó en las reuniones de líderes correspondientes al mes de junio de 2025, en la oficina Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC.

-Participó en las reuniones de líderes correspondientes al mes de julio de 2025, en la oficina Unidad de Apoyo a la Gestión de DATIC.

-Apoyó en la gestión correspondiente a la solicitud de tarjeta de proximidad para los prestadores de servicios (PS) de DATIC.

-Apoyó en gestionar la creación del Directorio Activo correspondiente a los prestadores de servicios (PS) en la plataforma de MARI.

-Apoyó en recibir la documentación de las cuentas de cobro correspondiente a la UAG de las cuotas No. 1, 2, 3 y 4 del año en curso, para su organización y posterior entrega al área de gestión documental de DATIC.

-Apoyó en recibir la documentación de la cuenta de cobro correspondiente a la UAG de la cuota No. 5 y 6 del año en curso, para su organización y posterior entrega al área de gestión documental de DATIC.

-Apoyó en recibir la documentación de la cuenta de cobro correspondiente a la UAG de la cuota No. 7 del año en curso, para su consolidación y posterior entrega al área de gestión documental de DATIC.


-Apoyó en la recepción y consolidación de la documentación correspondiente a la cuenta de cobro de la cuota No. 8 del año en curso para la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG), con el fin de garantizar su oportuna entrega al área de Gestión Documental de DATIC.

-Apoyó en realizar transferencia documental correspondiente a Designación de Supervisión de los Prestadores de Servicios (PS) de DATIC.

-Participó en la capacitación orientada a la clasificación y tipificación de los diferentes tipos de peticiones, fortaleciendo el conocimiento y la aplicación de estos conceptos en la gestión institucional.

-Participó en la capacitación orientada a la clasificación y tipificación de los diferentes tipos de peticiones, fortaleciendo el conocimiento y la aplicación de estos conceptos en la gestión institucional.

-Participó en la jornada de sensibilización sobre el Sistema de Gestión de Calidad y el Manual Operativo de Procesos (MOP) dirigida a la Unidad de Apoyo a la Gestión.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

-Organizó y sistematizó la numeración correspondiente a los procesos y contratos de los prestadores de servicios (PS) durante el periodo de enero a septiembre de 2025, así como los números de contrato de operadores y convenios, asegurando el orden y trazabilidad documental. ANEXO 4.1

-Organizó la numeración asignada a las actas de reunión elaboradas por los prestadores de servicios (PS) durante el periodo de enero a septiembre de 2025, y apoyó en la creación de sus respectivos expedientes, garantizando el control, acceso y adecuada gestión documental. ANEXO 4.2

-Apoyó en la recepción y consolidación de la documentación correspondiente a la cuenta de cobro de la cuota No. 9 del año en curso para la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG), con el fin de garantizar su oportuna entrega al área de Gestión Documental de DATIC. ANEXO 4.3

https://drive.google.com/drive/folders/18qYwIxzVt_42xIIKsCJkmd9xkPXpaJxL?usp=drive_link

5. Participar en los procesos que adelante la Entidad y/o desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que contribuyan al Fortalecimiento de la política de Servicio al Ciudadano, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG.

-Participó activamente en los procesos desarrollados por la Entidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) durante el período de agosto y septiembre de 2025, impulsando la eficiencia y fortaleciendo la calidad. ANEXO 5.1


https://drive.google.com/drive/folders/18qYwIxzVt_42xIIKsCJkmd9xkPXpaJxL?usp=drive_link

6. Las demás actividades relacionadas al desarrollo de DATIC que sean asignadas por el Supervisor del Contrato.

-Asistió a la conmemoración del día de la mujer el día 07 de marzo de 2025, en el Centro Cultural auditorio principal, en la Cr 5 6-05 a las 10:30am.

-Participó en la Sensibilización Presentación de Cuentas de Cobro DATIC, el día 10 de marzo de 2025 de manera virtual.

-Participó en la reunión de Orfeos Pendientes DATIC, el día 11 de marzo de 2025 de manera virtual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

-Participó en la Capacitación del Sistema de Gestión Documental Orfeo DATIC, el día 13 de marzo de 2025 de manera virtual.

-Asistió a la reunión presencial “Intervención Clima y Cultura Organizacional” el día 17 de marzo de 2025, en PEC Comfenalco ubicado en la Cr 4 6-42 Auditorio No. 6.

-Participó en la jornada especial de Promoción y Prevención de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el día 26 de marzo en las instalaciones de DATIC en el horario de 8:00am a 3:00pm.

-Participó en la Socialización de Cursos SENATIC el día 28 de marzo de manera virtual.

-Participó en la jornada de salud Promoción y Prevención en el marco del Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riesgo Cardiovascular, el día 07 de abril de 2025.

-Participó en la jornada de Sensibilización de los Lineamientos del Proceso de Gestión Documental el día 09 de abril de 2025, de 10:00am a 11:00am de manera virtual.

-Participó en la socialización de la Escuela de Gestión Documental correspondiente al mes de abril, realizada el día 25 en el horario de 10:00am a 12:00pm de manera virtual.

-Participó en la capacitación de Control Social de manera virtual, el día 22 de mayo de 2025.

-Asistió a la rendición de cuentas de cuentas de DATIC el día 23 de mayo de 2025, en el LID Biblioteca del Deporte y la Recreación.

-Asistió a la Presentación de Inducción del equipo DATIC el viernes 06 de junio de 2025, en el Centro Cultural de Cali Auditorio Principal – Sótano.

-Participó en la Gira Foros TIC Colombia 2025, llevada a cabo el día 26 de junio de 2025 ubicado en el Centro Cultural de Cali.


https://drive.google.com/drive/folders/18qYwIxzVt_42xIIKsCJkmd9xkPXpaJxL?usp=drive_link

Link asociado al contrato:

https://drive.google.com/drive/folders/1bjQuVbXyrQ11uflcMFLggSlcSOBQ49s1?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0038-2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo:

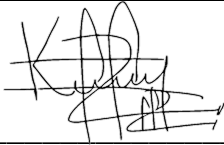
La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE.

Nombre y firma del Supervisor



ANDRES FENPE OLAYA PERDOMO

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Septiembre 24 de 2025.